

—¡Las Turbas quieren ver al señor gobernador...!! Una representación de la Hermandad del Jesús de las Seis, como se conoce en la calle, fueron ¿a qué? Sólo hay tres posibilidades: a pedir libertad absoluta, solicitar ayuda para cortar por lo sano o a ni una cosa ni otra. Esta es la postura: se darán doscientas o doscientas cincuenta credenciales, quizás alguna más, esto es, un carnet más en el país de los carnets, como si eso evitara el alud que ha presidido, con la misma medida, las ediciones anteriores. Es posible que se pongan “los turbos” brazaletes numerados para mejor control de los escandalosos, con lo cual será más fácil la localización de los “no elegidos”, medidas que suponen la intervención de la fuerza pública en caso de deterioro de la situación. ¿Acaso no es esto com-



prometer en la situación a quien no debe comprometerse? y... si es así ¿por qué no ir a la solución de frente y por una sola vez? Claro que esto supone una decisión por parte de la Cofradía y sus representantes que, dicho sea de paso, vienen eludiendo desde que comenzó el problema, por muchas razones. Las medidas, hasta la fecha se han reducido a cortar la costumbre de salir a la calle antes de procesión y, como es lógico, a suprimir la invitación previa al desfile, que es como vender la piel del oso antes de cazarlo, cuando los prolegómenos siempre se celebraron sin tensiones y si alguna se dio, fue provocada.

Acacia Uceta, que fue pregonera en un Viernes de Dolores, aún no muy lejano, clamó: “Dejad la Semana Santa conforme está, no la toquéis más...” y cuando la oíamos teníamos la certeza de que no invocaba a los conqueses que “hacían” sus procesiones, sino a quienes sutilmente han manipulado nuestras tradiciones poniendo por pantalla devociones que, en esta tierra, son como son y ¡basta! ●

Las turbas perturbadas

El tema “turbas” es de candente actualidad dentro de nuestra Semana Santa. Hasta el mismo cartel de este año lo refleja. En la calle, en los bares, en cualquier parte se habla con frecuencia y siempre con apasionamiento.

Este año pasado se ha tomado conciencia por parte de todos —al contemplar un espectáculo bochornoso, indigno de nuestras procesiones— de colaborar eficazmente hacia la solución de este problema. Autoridades, Junta de Cofradías, Hermandad de Jesús y los mismos “turbistas” se han dado cuenta de que algo se nos escapa si no hacemos nada por impedirlo. Y un algo muy importante. Todos lo sabemos.

Por lo pronto la Junta de Cofradías ha exigido, en su última sesión general, tres condiciones: un número determinado de componentes de las Turbas, para su publicación en los medios informativos; no salir a la calle antes de la hora indicada (los que lo hicieran se expondrían a que se les recogiese el tambor o clarín); e ir siempre delante de la procesión. Caso de no cumplirse estos requisitos se aplicaría la máxima sanción.

Por parte de los hermanos mayores consta que han preparado brazaletes con su número correspondiente para identificar así a los que estén designados.

Las Autoridades también tomarán interés y actuarán de la forma que sea más eficaz.

Se han recibido numerosas cartas, algunas incluso se han publicado, protestando, sugiriendo ideas, lamentando el desfase de lo que consideran más típico y pintoresco de las procesiones de la Semana Santa conense. Tampoco se puede tolerar la “tamborada” durante toda la noche de Jueves Santo, pues si antiguamente se daba una “palilla” o “clarin” a los hermanos mayores era algo imperceptible. Los escándalos que han surgido después son punto y aparte.

Hay, sin embargo, algo difícil de definir: ¿Quiénes pertenecen a las Turbas?

En realidad sólo unos treinta son los designados por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de El Salvador. Son los antiguos, los verdaderos, como se dice, con un jefe al frente de ellos. Eran contratados a sueldo (todavía se les paga simbólicamente y reciben una punta de alajú) para “hacer burla” a Cristo. Son como unos actores para representar a lo vivo el drama de la Pasión. Como profesionales que saben desempeñar bien su oficio. Existe una lista. Una especie de herencia determinaría el paso de los nuevos.

Pero a partir de los años cincuenta se ha ido incrementando sensiblemente el número, consintiendo la Hermandad en contra de su propia tradición, hasta llegar a conceder credencial a un número de trescientos, aunque en la práctica son más de mil. Incluso se les obligó a los nuevos a hacerse hermanos de Jesús pagando una cuota (?).

Y bien, ¿cuál es el criterio en que se basa la Hermandad de Jesús para la concesión de credencial?

Al principio se fueron adhiriendo algunos “aficionados” por las buenas a los que se admitió sin problemas. Pero hubo un año en que se abrió la mano casi del todo y últimamente hasta se llegó a publicar que podía apuntarse el que quisiera. Contra esto protestó la Junta de Cofradías defendiendo siempre el “numerus clausus”. La designación a dedo fue el método empleado con todos los inconvenientes que lleva consigo.

Así pues, como parece que todo el mundo tiene derecho a pertenecer a las Turbas llegando así al desbarajuste total sin que haya autoridad moral que lo corte, conviene inventar un sistema más eficaz y democrático en consonancia con los tiempos y con las tradiciones de nuestras Cofradías.

La forma de designación podría ser la siguiente: Cada Cofradía de las casi treinta existentes, sacaría a subasta, dentro de sus respectivas Juntas, tres tambores, por ejemplo, y dos clarines. También podría hacerse por sorteo o por orden de lista, como ocurre con los banzos. Sumados a los tradicionales del Jesús, podría resultar un número ideal de componentes. Así el comportamiento estaría asegurado, cada Cofradía estaría representada con el color correspondiente de sus túnicas, todo hermano tendría derecho a participar (evitándose así la intromisión de personas ajenas) el que pertenece a dos o tres Cofradías tendría dos o tres oportunidades... De esta forma habría control desde dentro limitándose los agentes del orden público a lo mínimo indispensable.

Esta es una idea puramente personal. La Junta General de Cofradías tiene la palabra con el visto bueno del señor obispo. Es evidente la urgencia de organizar un grupo que se encuentra totalmente descompuesto y que la Hermandad del Jesús, por sí sola, no puede ya con unos hechos tan consumados.

¿Qué trabajo cuesta a cada Hermandad subastar unos tambores y clarines (que aportaría además el interesado) a continuación de la subasta de banzos? Eso sí, habría de hacerse dicha subasta con la antelación suficiente a la Junta General de Cofradías para confeccionar la lista de los autorizados y publicarla.

De todas formas, con uno u otro sistema, debe conocerse por el público quiénes integran las Turbas para evitar la intromisión de esos “espontáneos” que están a punto de cargarse uno de los elementos más valiosos de nuestra Semana Santa.

Francisco BERMEJO BUSTOS
Asesor religioso-Presidente
de la Junta de Cofradías
de Semana Santa de Cuenca